

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA N° 43

En la ciudad de Sauce, a los catorce días del mes de octubre de mil veintiuno, siendo las 19:00 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alejandro Álvarez, Ana Talarico, Ana María Viera, Gilberto Cabrera, Carlos Martucho, y Alberto Giannastasio .

El Concejál Álvarez comunica que se debe retirar a las 21 hs.

Antes de dar comienzo a la Sesión se recibe a dos integrantes de Caif Sabia (Coperativa Meraki) entregan en el Municipio una invitación para la Inauguración oficial.

Hace tiempo que esta funcionando, por motivos de la pandemia no se había realizado el Acto oficial , la fecha de inauguración la determino Inau, fue media repentina y con poco tiempo de organizar todo para el 22/10/21 a las 14:00hs.

Solicitan corte de calle, 50 sillas aproximadamente y gazebos.

El Alcalde informa que las solicitudes a la UEP deben realizarse hasta el día 15, del mes anterior a la actividad o evento, pero el Municipio hará las coordinaciones para poder tener lo solicitado.

El Concejál Giannastasio recuerda que hay gazebos que adquirió el Nodo que se podrían utilizar, que podrían estar en la Utu Sauce.

En referencia a el cierre de calle debería realizarse en calle 25 de Agosto y Larrañaga , informan que la nota fue entregada semana pasada y se esta a la espera de una respuesta.

El Alcalde informa que la Dirección de Transito ya esta al tanto del evento, se le recordará a la Dirección y a mas tardar el lunes seguramente habrá respuesta al tema.

Informan que no se suspende por mal tiempo o lluvias.

Se retiran los integrantes del Caif,agradecen al igual que todo el Concejo.

Comienza la sesión a la hora 16:25.

Solicitudes de para realizar la 5° Feria Educativa, el próximo 11 de noviembre, en la Plaza Artigas:

- Bajada de corriente, inspectores de transito, toldos, limpieza antes y despues del evento, tachos de residuos y bolsas.

El Concejo Municipal resuelve: aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

-Solicitudes de Sauce a Caballo para realizar el 8° Enduro Vareo, el próximo 7 de noviembre:

- Policía Caminera y Policía de transito

Samira Balbiani

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Giannastasio
CONCEJAL

El Concejo Municipal resuelve: aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Solicitud de Patittas de Sauce para realizar la Perrocaminata el 06 de noviembre, hora 13:30:

- Policía de Tránsito

El Concejo Municipal resuelve: aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Solicitudes de Covisolar para realizar evento, el próximo 13 de noviembre.

El Concejo Municipal resuelve: aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Punto N° 3 Propuesta Comité de Gestión.

Se aplazo hasta el 22 de octubre la entrega de consultas y se solicitaran la posibilidad de realizarlo en Sauce, los Còmite de Gestión en el mes de noviembre.

Punto 2 Hoja de Ruta Planes Transversales.

Hasta fin de mes, aproximadamente 22 y 24 hay plazo para la entrega de pautas y metas.

Punto N° 5 Encuentro Nacional de Plenario de Municipio el 18/10/21 en la ciudad de San José.

Se realizará presencial para los Alcaldes y vía Zoom para los Sres. Concejales .

El Id es 86143286657 código 021632 .

Se elige la nueva mesa, se encuentra invitación y el programa.

El próximo jueves 21, se realizará la reunión con el Sr. Sergio Asfheld y vecinos del Barrio jardines del Liceo, aprox. De 18:00 a 18:30 .

Se acordará recibirlos en la Sede del Municipio.

El Concejál Álvarez, pregunta por si alguien sabe, si se está ejecutando alguna obra allí en el Barrio jardines, por la acumulación de materiales en cantidad considerable.

- Solicitud de Transposición de Rubro Exp. N.º 2021-81-1230-00078 por el monto de \$ 370000 (trescientos setenta mil pesos uruguayos)

Se solicita reforzar los rubros 5111 Alimentos para personas , 5192 Elementos de limpieza y Aseo y 5197 Art. de Accesorios de Informática.

Los rubros reforzantes serían 5221 Publicidad y 5245 Fletes y otros gastos .

El Concejo Municipal resuelve: Aprobar la Transposición de Rubro presentada en Exp. N.º 2021-81-1230-00078 por el monto de \$ 370.000 (trescientos setenta mil pesos uruguayos)

La Concejal Balbiani, consulta si ya se recibieron los nombres adjudicados para la integración de la Comisión de Nomeclator.

El Alcalde, informa que solamente se recibió respuesta de Cabildo Abierto y de parte del Partido Colorado comunico que no se han reunido .

Punto N° 1 Camineria Rural 2022.

Samia Balbiani

Proc. Rubens Ottonefio
Alcalde Municipio
Sauce

Francisco

Se brinda a cada Concejal copia del Proyecto del Plan de Camineria Rural 2022, coordinando con el Jefe de la regional de Obras de la Intendencia, Mauricio Rapetti, conforme a los criterios establecidos, los nombres de atención e importancia de cada uno.

El Concejal Giannastasio señala poder incorporar un camino, no recuerda en el momento el nombre pero si explica ubicación, el Concejal Cabrera solicita incorporar al Camino Blengio que une Ruta 107 y Ruta 33 por la importancia del mismo.

Concejo Municipal Resuelve; Aprobar el Plan de Camineria Rural 2022 , elevarla a la Dirección Gral de Obras en el día de mañana conforme al siguiente detalle:

Samia Balbieni
CONCEJAL

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio Sauce

Amaral
CONCEJAL

| Código del Tramo | Tramo | Nombre del Camino | Origen | Destino | Longitud (km) |
|------------------|--------|---------------------|----------|----------|---------------|
| 259 | 163p | La Herradura | Ruta 66 | Ruta 66 | 3,1 |
| 301 | 174 | La Rosada | 511 | 125 | 3,8 |
| 323 | 090d | Cuchilla de Rocha | Ruta 89 | 952 | 7,6 |
| 417 | 161a1 | Bajo Simone | Ruta 67 | Ruta 107 | 9,8 |
| 433 | 161c++ | Escuela Picardo | Ruta 67 | Al norte | 0,5 |
| 499 | 161c | Blengio | Ruta 67 | 714 | 2,5 |
| 509 | 117d | Libertador | Ruta 107 | 868 | 2,8 |
| 604 | 160l | Liceo Canelon Chico | Ruta 67 | Ruta 32 | 0,5 |
| 666 | 133b | Hernández | Ruta 32 | Ruta 33 | 5,4 |
| 700 | 174a | Rodríguez | Ruta 33 | Ruta 66 | 4 |
| 714 | 161b | Alemanes | Ruta 33 | 417 | 3,1 |
| 788 | 174b | Silva | Ruta 33 | 443 | 5,4 |
| 798 | 116c | Peyran | Ruta 33 | Ruta 6 | 4,8 |
| 848 | 118a | Franco | Ruta 6 | 449 | 3 |

Samira Balbani
CONCEJAL

Proc. Rubens Ottori
Alcalde Municipio Sauce

Amamb
CONCEJAL

| | | | | | |
|------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-----|
| 938 | | | Hacia el Sur | Padròn 1135 | 0,7 |
| 924 | 090f | Colorado | 323 | 848 | 2,2 |
| 960 | 090e | Paso del Horno | Ruta 6 | 327 | 3,8 |
| 64 | 89 | Villanueva | Ruta 6 | Ruta 86 | 2,4 |
| 074 | 092h | Delgado | Ruta 86 | Ruta 82 | 2,5 |
| 347 | 118b | Tarallo | Ruta 67 | Ruta 33 | 4,4 |
| 938 | 92 | Corujo | Ruta 6 | Al este | 4,2 |
| 862 | 092 a 1 | Corujo | Ruta 6 | Al oeste | 2 |
| 868 | 1176 | Otonello | Libertador | Ruta 6 | 2,2 |
| 956 | 090g | Portones Blancos | Ruta 6 | 323 | 1,3 |
| 762 | 116e | Milano | Ruta 33 | Norte | 2 |
| 545 | 117b | Chini | Ruta 107 | Al este | 2,7 |
| 607 | 117a | Gonzalez | Ruta 6 | Al este | 2,2 |
| 829 | 092i | Machin | Ruta 86 | 938 | 5,7 |
| 721 | 116d | Ruiz Otton | Ruta 33 | Al este | 3,6 |
| 750 | 174a+ | Santero | Ruta 33 | Al oeste | 1,3 |
| 1140 | 092e | Ruta 82 al Este | Ruta 82 | Al sur | 0,8 |
| 772 | 117n+ | Escuela 10 | Ruta33 | Al norte | 0,6 |
| 972 | 088++ | Landi | Ruta 6 | Al este | 1 |
| 782 | (117+) | Blengio | Ruta 107 km.4,300 aprox. | Ruta 33 | 0,8 |
| | | Sin nombre | Camino Corujo Al sur. | A 2km de Camino Corujo al Sur | 0,7 |

| | |
|----------------------------|--------------|
| Total Longitud (km) | 102,2 |
|----------------------------|--------------|

El Alcalde informa que si un camino no se encuentra en el plan o proyecto , no significa que se deje de realizar mantenimiento.

Extra Plan se puede realizar .

Nota de Revista Recreado Liceo 2 con planteo de necesidades.

El Concejo Municipal resuelve: Pasar a la Comisión Institucional

Se da ingreso a la Nota de sauce Running solicitando apoyo para adquiri caños para su colocación en la Pista.

El Concejo Municipal resuelve: Confeccionar Expediente y pasarlo a la Comisión Institucional.

Se da ingreso a email de Arquitecta. Pia Salvat solicitando apoyo para la compra de Bebedero para instalar en la Plaza de Sauce.

El Concejo Municipal resuelve: Pasar a la Comisión Institucional.

Expediente 2021-81-1230-00061 Movimiento de la Juventud Agraria. Festival 18, 19 de Diciembre 2021.

El Concejo Municipal resuelve: Pasar a la Comisión Institucional.

Siendo la hora 22:00 se levanta sesión.


Proc. Rubens Ottonella
 Alcalde Municipio
 Sauce


CONCEJAL


 Samira Balbiani
CONCEJAL